



Manizales, 26 de enero de 2.018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

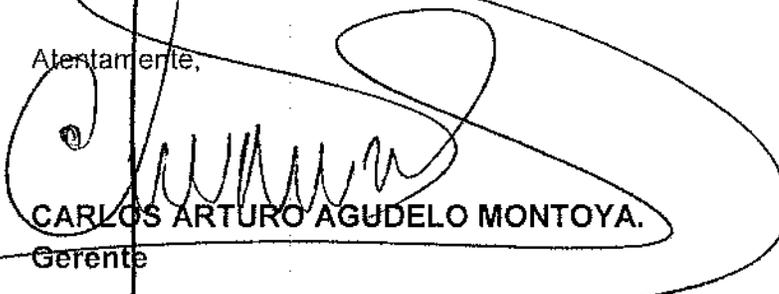
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa para: **CONSULTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA REALIZAR EL CALCULO DE LAS TARIFAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; EN LA APS MENORES DE 5.000 USUARIOS PARA UNA NUEVA ESTRUCTURA TARIFARIA O UNA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA TARIFARIA ACTUAL Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE LA SSPD Y CRA, PARA EFECTUAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN Y REQUERIMIENTOS DETERMINADOS POR ESTOS ORGANISMOS**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para: **CONSULTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA REALIZAR EL CALCULO DE LAS TARIFAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; EN LA APS MENORES DE 5.000 USUARIOS PARA UNA NUEVA ESTRUCTURA TARIFARIA O UNA MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA TARIFARIA ACTUAL Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE LA SSPD Y CRA, PARA EFECTUAR EL REPORTE DE INFORMACIÓN Y REQUERIMIENTOS DETERMINADOS POR ESTOS ORGANISMOS**, con un presupuesto oficial de **CIENTO DIEZ MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$110.075.000)** con **ECONTEC CONSULTORES LTDA.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece que la EMPOCALDAS S.A. E.S.P., podrá contratar bajo la modalidad directa y solicitar una (1) oferta o cotización, cuando no exceda de los doscientos (200) SMLMV.

Atentamente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente

Proyectó: Juan Camilo A.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1